

0825

07 JUL 2022

RESOLUCIÓN N°.**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN
CONCURSO DE MÉRITOS N° CM-001-2022**

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)

En uso de sus atribuciones por delegación conferidas por Resolución No. 473 del treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021) expedida por el Director General, así como la Resolución No 1226 del 16 de diciembre de 2021,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1314 del catorce (14) de octubre de dos mil dieciséis (2016) se autorizó al Director General para delegar la ordenación del gasto en los servidores del nivel directivo (Subdirectores, Secretario (a) General, Jefe de la Oficina de Contratación y Jefe de la Oficina de Gestión Social y Ambiental), así como para delegar las funciones en materia precontractual, contractual y postcontractual en el (la) Jefe de la Oficina de Contratación.

Que por Resolución No. 473 del 31 de agosto de 2020, expedida por el Director General de la CDMB se delegó en el Jefe de la Oficina de Contratación la función de expedir los actos y presidir las audiencias dentro de la etapa precontractual, entre los cuales se incluye “elaborar, aprobar y suscribir los documentos de la etapa precontractual: estudios previos y del sector, aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones...pliego de condiciones definitivo, acto de apertura...”, reservándose el Director General la suscripción del contrato, excepto en los procesos de selección modalidad mínima cuantía que corresponde al Jefe de la Oficina de Contratación.

Que el artículo 3 de la Ley 80 de 1993 dispone que los servidores públicos al celebrar contratos, y en la ejecución de los mismos, tendrán en consideración que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados.

Que la entidad adelanta proceso contractual cuyo objeto es: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LOS CONTRATOS DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE UBICADOS EN LA MESETA DE BUCARAMANGA, MEDIANTE MEDICION, INSPECCION, LIMPIEZA Y RECONSTRUCCION DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON EL FORMULARIO DE CANTIDADES APROXIMADAS DE OBRA Y PRECIO UNITARIO”.

Que el proceso de selección establecido para la escogencia del contratista es el correspondiente al de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Que el cronograma del proceso de selección, se publicará en la Plataforma SECOP II, conforme a las siguientes etapas del proceso:

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



CO-SC-8972-1 CO-SA-CER28636 CO-OS-CER28647

0825

07 JUL 2022

ACTIVIDAD	INICIAL	FINAL	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Término para presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Reunión comité para evaluar observaciones	Según cronograma de SECOP II		Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga - Colombia
Elaboración de Acto Administrativo de Apertura, y Pliegos de Condiciones Definitivos	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Publicación de Respuestas a observaciones, Pliegos de Condiciones definitivos, y Acto Administrativo de Apertura	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Presentación de Propuestas	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Diligencia de cierre del proceso	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Período Subsanción	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Reunión Comité Evaluación	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Publicación Informe de Evaluación	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Traslado de la evaluación	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Audiencia de Subasta Inversa Acto de Adjudicación o declaratoria de desierto	Según cronograma de SECOP II		Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga – Colombia Quinto Piso
Suscripción del Contrato	Según cronograma de SECOP II		Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga – Colombia. Quinto Piso
Término de Legalización del Contrato	Según cronograma de SECOP II		Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga – Colombia.

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
 PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cddb.gov.co


CO-SC-0072-1 CO-SA-CER28663 CO-OS-CER28667

0825

07 JUL 2022

		Bucaramanga – Colombia. Quinto Piso
--	--	--

Que los documentos del proceso contractual se pueden consultar por los interesados en la entidad ubicada en Portal Único de contratación estatal SECOP II.

Que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- C.D.M.B, invitará a los ciudadanos, organizaciones comunitarias y veedurías ciudadanas para que ejerza vigilancia en el presente Proceso de Contratación, para lo cual pueden consultar los documentos en el SECOP II, solicitar información, efectuar recomendaciones e intervenir en las audiencias.

El presupuesto oficial es el valor estimado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, para sufragar los costos de la contratación del presente proceso, previo análisis económico el cual se consignó en el requerimiento elaborado por la oficina gestora y plasmado en el estudio previo, y se determinó en la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$204.299.200), de conformidad detallado del presupuesto anexo al requerimiento, y de acuerdo con el ajuste realizado al plazo inicialmente contemplado, con el fin de ajustarlo al plazo de la obra objeto de interventoría que es de CINCO (5) meses.

El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como obligaciones tributarias, transportes y demás costos que no correspondan expresamente a la entidad contratante.

Para el efecto, el Coordinador de Presupuesto y Contabilidad expidió el Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 0980 del VEINTIUNO (21) de junio de 2022 por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS (\$245.159.040) M/CTE con cargo al rubro 9607-90.

Que el presente proceso era susceptible de limitación a Mipymes, sin embargo, no se recibieron solicitudes por parte de los interesados.

Que así mismo, el día 22 de Junio de 2022, se realizó publicación del aviso de convocatoria del proceso, junto con los estudios previos y el proyecto de Pliego de Condiciones, habiéndose presentado observaciones que fueron debidamente resueltas por la entidad y aplicadas en lo correspondiente para la expedición del Pliego Definitivo de Condiciones.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 en el presente acto designará el comité evaluador el cual estará conformado así: En la parte Jurídica al abogado LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA, Asesor jurídico contratista de la Oficina de Contratación, en la parte técnica a la Ingeniera ANDREA DUEÑAS, contratista de la Oficina de Contratación y en la parte financiera al Ing. HENRY BOTIA, profesional de la Oficina de Contratación, quienes realizarán la evaluación de las propuestas.

Que en consecuencia,

0825

07 JUL 2022

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Dar apertura al proceso de Concurso de Méritos identificado con el número CM-001-2022, cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LOS CONTRATOS DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE UBICADOS EN LA MESETA DE BUCARAMANGA, MEDIANTE MEDICION, INSPECCION, LIMPIEZA Y RECONSTRUCCION DE LOS MISMOS, con un presupuesto estimado de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$204.299.200), respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0980 del Veintiuno (21) de junio de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. Que el cronograma del proceso de selección, se encuentra publicado en el SECOP II y contempla las siguiente etapas:

ACTIVIDAD	INICIAL	FINAL	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Publicación del proyecto de pliegos de condiciones	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Término para presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Reunión comité para evaluar observaciones	Según cronograma de SECOP II		Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga - Colombia
Elaboración de Acto Administrativo de Apertura, y Pliegos de Condiciones Definitivos	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Publicación de Respuestas a observaciones, Pliegos de Condiciones definitivos, y Acto Administrativo de Apertura	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Presentación de Propuestas	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Diligencia de cierre del proceso	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Período Subsanción	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Reunión Comité Evaluación	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II
Publicación Informe de Evaluación	Según cronograma de SECOP II		Portal único de contratación estatal. SECOP II

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
 PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



CO-SC0772-1 CO-SA-CER286676 CO-OS-CER286677

0825

07 JUL 2022

Traslado de la evaluación	Según cronograma de SECOP II	Portal único de contratación estatal. SECOP II
Audiencia de Subasta Inversa Acto de Adjudicación o declaratoria de desierta	Según cronograma de SECOP II	Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga – Colombia Quinto Piso
Suscripción del Contrato	Según cronograma de SECOP II	Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga – Colombia. Quinto Piso
Término de Legalización del Contrato	Según cronograma de SECOP II	Oficina de Contratación CDMB Cra. 23 No. 37-63 Bucaramanga – Colombia. Quinto Piso

ARTÍCULO TERCERO. Los documentos del proceso contractual se pueden consultar por los interesados en la entidad ubicada en la Cra 23 No. 37-63 Municipio de Bucaramanga y en el [Portal único de contratación estatal. SECOP II](#).

ARTÍCULO CUARTO. La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- C.D.M.B, invita a los ciudadanos, organizaciones comunitarias y veedurías ciudadanas para que ejerza vigilancia en el presente Proceso de Contratación, para lo cual pueden consultar los documentos en el [Portal único de contratación estatal. SECOP II](#), solicitar información, efectuar recomendaciones e intervenir en las audiencias.

ARTÍCULO QUINTO. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 en el presente acto designará el comité evaluador el cual estará conformado así: En la parte Jurídica al abogado LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA, Asesor jurídico contratista de la Oficina de Contratación, en la parte técnica a la Ingeniera ANDREA DUEÑAS, contratista de la Oficina de Contratación y en la parte financiera al Ing. HENRY BOTIA, profesional de la Oficina de Contratación, quienes realizarán la evaluación de las propuestas.

ARTÍCULO SEXTO. Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA

CHANEL ROCIO LOPEZ ALDANA
Jefe Oficina de Contratación

PROYECTO JURÍDICOS	ASPECTOS	LUIS CARLOS MARTINEZ PRADA	ASESOR EXTERNO	JURIDICO
--------------------	----------	----------------------------	----------------	----------